



**SESIÓN PLENARIA**

**08.- Pregunta N.º 570, relativa a objetivos perseguidos con la implantación del nuevo modelo del Área Única Primaria-Especializada en el Área de Laredo, presentada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0570]**

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Pregunta N.º 570, relativa a objetivos perseguidos con la implantación de un nuevo modelo del Área Única d Primaria especializada en el Área de Laredo, presentada por María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Doy por formulada la pregunta, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Consejero de Sanidad, D. Luis Truan.

EL SR. CONSEJERO (Truan Silva): Como antes ha dicho que compartía los objetivos debía entender que los entiende o que los sabe pero no así, no obstante pues voy a tratar de explicarle que pretende el modelo de Área Única Primaria especializada en el Área de Laredo.

No es una cuestión específica de esa área sino que el pasado mes de octubre el Servicio Cántabro de Salud realizó una reorganización de las Gerencias que pasaron de seis a cuatro las Gerencias del Servicio Cántabro de Salud, con motivos organizativos también con motivos económicos, porque donde se está pidiendo un esfuerzo a todos los profesionales parecía razonable que se hiciera un esfuerzo en la propia organización de racionalización, pero eso no quiere decir que haya sido improvisado ni haya sido algo impulsivo sino que ha sido fruto de una profunda reflexión.

En el Área de Laredo hemos establecido una gerencia única, unificando la Atención Primaria y la Atención Especializada. Poniendo en el Servicio Cántabro de Salud un nuevo modelo organizativo que ya está implantado, o en fase de implantación en otras Comunidades Autónomas; es decir, no hemos inventado nada y de diferente signo político como puede ser Madrid, Valencia, Galicia, Castilla La Mancha, etc.

Y tiene como meta, la atención sanitaria integrada; la que verdaderamente demanda la población que no entiende nada de nuestras divisiones artificiales, sino que pretende recibir una atención de calidad y una atención integrada.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra la Sra. Diputada.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Vamos a ver, Sr. Consejero, yo me alegro de verdad que en la recta final de ésta su segunda legislatura hayan comenzado a advertir necesidades más que evidentes y empiecen a asumir por fin la obligación ética, política y social de gestionar eficientemente los recursos.

Y celebro, como no podía ser de otra manera, ese discurso del adelgazamiento de las estructuras, de los órganos de gestión y dirección y de la implantación de los principios de gestión integral, eficacia y reducción de costes.

Pero dicho esto, con lo del ahorro a mí me pasa lo mismo que a los sindicatos, Sr. Consejero, que no me lo creo; porque las cifras no concuerdan ni a tiros. Ahí donde el Sr. Ostolaza cuenta una reducción de 12 cargos directivos, a mí me salen seis u ocho a lo máximo; y allí donde el Sr. Ostolaza cuenta 12 a 15 puestos de apoyo menos, a mí me salen unos 20.

Es decir, que mientras los directivos se recolocan en otros cargos o puestos directivos, los trabajadores buscan destino. Con lo que ya sabemos quién está soportando el ahorro.

Llamando también poderosamente la atención el hecho de que desaparezcan puestos de trabajo y se creen jefaturas de libre designación, seguramente para agradecer los servicios prestados a alguien.



Han sido ustedes, y se lo reconozco, muy hábiles a la hora de vestir al Santo, apelando al gesto de austeridad en la cadena de mando. Pero donde verdaderamente han de serlo, si pretenden reducir costes, es en el modelo de gestión y en la mejora de la organización donde mucho me temo que no han acertado.

Se lo digo porque aún recuerdo las palabras del Sr. Ostolaza, allá por el mes de julio cuando decía no tener cerrado el modelo a seguir y estaba debatiéndose entre dos opciones. Una era la de crear la Gerencia única de atención primaria que aglutinaría todos los centros de salud de la Región. Y la otra era la de unir centros de salud y hospitales dentro de cada zona. Advirtiéndome que esta última era buena para la coordinación asistencial, pero se corría el riesgo de que los hospitales centraran toda la actividad relegando a la primaria.

¿Qué ha ocurrido finalmente? Pues que ninguno de los dos. Y luego dicen que no improvisan, que lo han pensado. Han optado ustedes por una cosa que yo llamo: el inédito sistema híbrido; o dicho de otro modo, por la implantación de dos modelos absolutamente contradictorios. Una Gerencia única que integra primaria y especializada para el área de Laredo. Bueno, muy bueno según ustedes para la coordinación asistencial. Y un modelo radicalmente diferente para el resto de Cantabria, como es una Gerencia única de atención primaria y dos de especializada. Seguro que también muy bueno, porque en esa otra zona la coordinación asistencial igual no es tan importante.

Y ese es el problema, Sr. Consejero, que no hay porque no puede haberlo, ni un solo argumento ni razonamiento que justifique por qué lo que supuestamente es mejor para una zona de Cantabria, no lo sea para el resto y viceversa.

¿Cuál es la conclusión? Que no hay criterio. Que o siguen ustedes sin saber dónde tienen la mano derecha, o sus objetivos son otros bien distintos. Y en este caso, yo me decanto por la segunda opción.

Porque mire, estamos ante una reestructuración no al servicio de la eficiencia del sistema sanitario cántabro, sino al servicio de los intereses del Gobierno, otra vez.

Una reestructuración a la carta, con nombres y apellidos que premia con más poder a quien ha sabido ejercerlo a gusto del régimen y que además encabeza algún condenado. Y que en cambio se quita de encima a los más capaces y dialogantes que se han encargado a menudo de ponerles a ustedes en evidencia.

¿Qué justificación y qué explicación tiene el experimento que se hace en Laredo, aparte de convertirse en el feudo del todopoderoso Sr. Merino? Pues su propio nombre lo dice La de experimentar la que se viene experimentando en Laredo y hemos debatido a lo largo de este Pleno. Utilizar a Laredo como conejillo de indias y convertirlo en un pequeño reducto donde ensayar modelos de gestión, medidas organizativas y políticas de recursos humanos que ustedes pretenden generalizar con ese Proyecto de Ley de Personal Estatutario que está en tramitación en este Parlamento y que pretenden exportar al resto de Cantabria.

Porque, que nadie se llame a engaño, Señoras y Señores Diputados, que lo peor está por llegar. Nada es casual y todo está perfectamente urdido y articulado; pero yo creo que usted no ha conseguido engañar a casi nadie.

Sinceramente creo, Sr. Consejero, que ha de haber y hay otra manera bien distinta de hacer las cosas, como creo que es una pena que dediquen tantos esfuerzos a destruir y deteriorar en tan poco tiempo lo que tanto nos ha costado levantar entre todos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero. Tiene la palabra D. Luis Truan

EL SR. CONSEJERO (Truan Silva): La verdad es que esta tarde me está sorprendiendo mucho, porque al principio de las intervenciones me da la razón y luego se dedica todo el rato a quitármela, con lo cual, no sé muy bien qué es lo que verdaderamente pretende.

Tampoco sé muy bien qué pretende hablando de proyectos y luego introduciendo los nombres de personas. Sobre todo, yo creo que eso es falta absoluta de argumentos y desde luego de una pobreza importantísima.

¿Por qué hacemos la Gerencia única en el Área de Laredo? Porque pensamos, en el área de Laredo no utilizamos a la gente de conejillos de indias, le he dicho que es un modelo probado, que existe ya en otras Comunidades Autónomas y que es un modelo como otro cualquiera, porque esto no es fijo. Parece razonable que pusiéramos en marcha algo que pensamos que puede funcionar bien, como es la atención integral en una Gerencia única, en la menor de las áreas que tenemos. No parece que pudiéramos poner en marcha esto en el Hospital Valdecilla, que como bien sabe es la mayor de las áreas y además casi la mitad de nuestro presupuesto.



Parece razonable que en Laredo integremos las áreas, si esto funciona, lo mismo que otras cosas que están dentro del mismo proyecto. Por eso digo que no es improvisado.

En Castro Urdiales, a pesar de lo que usted expresa, en Castro Urdiales también estamos ensayando un nuevo sistema de atención integral a las personas con el desplazamiento de especialistas. Especialistas que han elegido los propios médicos de la zona básica y por tanto, las especialidades que ellos demandan.

Especialistas que no hacen consulta normal, sino que hacen interconsulta con los médicos de los dos centros, del Coto 1, Coto 2. Que además han conseguido que también en base a esta intercomunicación las cosas funcionan muchísimo mejor, ya se lo puedo adelantar, también tienen una cartera, un abanico de pruebas diagnósticas más amplio porque todo va encajado dentro del mismo sistema y por tanto yo creo que no tiene porqué descalificarse de esa manera algo que está empezando y que los inicios, los inicios son, nos dan una previsión de que esto va a salir bien.

Y va a salir bien en Castro Urdiales porque estamos supliendo una carencia y porque a pesar del ruido que ustedes hacen cuando se ponen delante de la pancarta a decir que no atendemos a la gente de Castro Urdiales, nosotros estamos haciendo una atención muchísimo mejor, que pensamos exportar al resto de la red de atención primaria de Cantabria.

Le puedo decir en ese orden de cosas que también hay reumatólogos que están yendo a los Centros de Salud del área de Santander.

La organización sanitaria, la atención sanitaria es una atención cambiante y en constante evolución e innovación y eso nos obliga a buscar fórmulas cada día de mejor atención a las personas, en eso estamos y desde luego no es ni improvisadamente ni de mala manera sino desde luego y como demuestra la aceptación que tiene el Servicio de Salud en la población de Cantabria creo que no nos estamos equivocando tanto, alguna cosa haremos mal pero la mayoría no creo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Finalizado el Orden del Día se levanta la Sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y siete minutos)